

Permítanos unos consejos y orientaciones....

En nuestro deseo de ofrecer cada día un mejor servicio y para ello le indicamos algunas orientaciones para preparar el viaje. Consejos que pudieran serle útiles en determinadas circunstancias. En muchos casos es muy importante el saber operar correctamente ante circunstancias negativas que pudieran presentarse. De esta manera se evitan posteriores complicaciones.

LA VIDA ES UN VIAJE

Decía John Lennon que la vida es aquello que pasa, mientras piensas que vas a hacer con tu vida. Y dice la vieja consigna alternativa que “hoy es el primer día del resto de tu vida”. Puestos en este plan, ésta claro que lo recomendable es no perder ni un segundo y lanzarse a disfrutar de la vida al máximo. Para ello, nada mejor que un viaje, el arma más eficaz jamás inventada para combatir la monotonía y los malos rollos, y para abrir de par en par las puertas de las sensaciones. Vale que los viajes son tan sólo un paréntesis que nos montamos de vez en cuando para alegrarnos la vida; pero, ¡menudos paréntesis!. Se vive tan intensamente al viajar, que estoy seguro de que la vida nos sonreiría mucho más si la planeáramos y la disfrutáramos como hacemos con los viajes. ¿Que por qué los viajes son tan buenos para el alma? Se ha escrito mucho sobre este tema y seguro que hay sesudas teorías psicológicas y antropológicas que lo justifican; pero en el fondo, es muy sencillo: en los viajes, la monotonía salta en pedazos y vas por la vida como si fueras un niño, con los ojos bien abiertos para no perder detalle y con las antenas despegadas constantemente. Todo es nuevo, todo es diferente y todo vale la pena. Veinticuatro horas al día. Cierto que, cuando se viaja, hay momentos duros; pero también de éstos se aprende y, al fin y al cabo, al regreso se convierten en anécdotas que se recuerdan entre risas. Otro punto a favor de los viajes es que aprendes a valorar por contraste. Puedes darte cuenta, por ejemplo, de que la alocada carrera contra el reloj y la acumulación de propiedades y dinero en qué hemos convertido la vida los occidentales carecen de sentido, si lo comparas con el día a día de una aldea africana o asiática. “Vosotros tenéis relojes, pero nosotros tenemos tiempo”, suelen decir en África, con una sonrisa.

En un viaje emprendes, en definitiva, a conocer al otro y a conocerte a ti mismo. Porque, como dice un proverbio budista, vayas donde vayas, siempre acabas viajando al fondo de ti mismo. O, lo que es lo mismo, todo viaje es siempre un viento interior. Y eso, claro está, no tiene precio. Xavier Moret (Escritor)

Apoyamos claramente el turismo sostenible

El turista y viajero responsable

Estimado viajero:

"El turista y viajero responsable" es una pequeña guía práctica, que pretende ayudarle a que su viaje sea una experiencia enriquecedora. Los consejos que a continuación le presentamos se basan en el Código Ético Mundial para el Turismo de la Organización Mundial del Turismo.

Los viajes y el turismo deben concebirse y practicarse como un medio de desarrollo personal y colectivo. Si se llevan a cabo con una mente abierta, son un factor insustituible de autoeducación, tolerancia mutua y aprendizaje de las legítimas diferencias entre pueblos y culturas y de su diversidad.

Todos tenemos una función que cumplir en la generalización de unos viajes y un turismo responsables. Los gobiernos, las empresas y las comunidades deben procurarlo sin duda por todos los medios, pero usted también, en su calidad de visitante, puede apoyar sensiblemente este objetivo de muchas maneras:

1. Ábrase a las culturas y tradiciones distintas de las suyas: su experiencia se verá transformada, usted se ganará el respeto de la población local, y ésta lo acogerá más fácilmente. Sea tolerante y respete la diversidad; observe las tradiciones y las prácticas sociales y culturales del lugar.
2. Respete los derechos humanos. Cualquier forma de explotación vulnera los objetivos fundamentales del turismo. La explotación sexual infantil es un delito punible, tanto en el lugar donde se lleve a cabo como en el país de residencia de quien lo cometa.
3. Ayude a conservar el entorno natural. Proteja la flora y la fauna silvestres y su hábitat, y no compre productos elaborados a partir de plantas o animales en peligro.
4. Respete los recursos culturales. Las actividades turísticas deben practicarse con respeto por el patrimonio artístico, arqueológico y cultural.

5. Su viaje puede contribuir al desarrollo económico y social. Compre artesanía y productos locales para apoyar la economía del lugar, y atégase a los principios del comercio justo. Cuando regatee, tenga presente el concepto de salario justo.
6. Antes de salir de viaje, infórmese sobre la situación sanitaria efectiva de su destino y sobre el acceso en él a servicios consulares y de emergencia, y asegúrese de que su salud y su seguridad personal no correrán peligro. Cerciórese de tener cubiertas allí sus necesidades específicas (alimentación, accesibilidad o atención médica) antes de decidirse a viajar a un destino determinado.
7. Reúna toda la información posible sobre su destino, y dedique tiempo a entender sus costumbres, normas y tradiciones. Evite los comportamientos que puedan ofender a la población local.
8. Infórmese de la legislación vigente para no cometer ningún acto que se considere delictivo en el país visitado. No trafique con drogas, armas, antigüedades, especies protegidas, ni productos o sustancias peligrosos o prohibidos por los reglamentos nacionales.
9. Para ayudar a un mundo mejor conservado, VIAJES ALTAMIRA S.L., y sus marcas comerciales SCAPHA, CANTÁBRICO o ALTAMIRA CONGRESOS, se comprometen a usar y promocionar una actitud de reciclaje en sus métodos y sistemas de trabajo. Una de las medidas que ponemos en marcha es el uso de bolsas ecológicas.

COMUNICACIÓN

Queremos estar en contacto constante con nuestros clientes. Para ello, hemos creado nuestra página web en Internet, donde actualizamos aquellas novedades que pensamos pueden ser interesantes, tanto de trabajo como novedades de vacaciones, fines de semana, etc. Así mismo, para quienes lo deseen, les enviamos la misma información vía carta, fax o correo electrónico.



DOCUMENTACIÓN DE VIAJE

Es muy importante que compruebe la documentación. No somos infalibles y puede existir algún error. En caso de cambios, modificaciones o cancelaciones de los servicios contratados e indicados en la documentación, debe ponerse en contacto con nosotros. Si por cualquier circunstancia no pudiera, **solicite el comprobante escrito de las alteraciones realizadas al prestatario de los servicios**. Si no pudiera cumplir las condiciones pactadas e indicadas en la documentación, debe indicarlo al prestatario, con antelación para codificarlas o cancelarlas, teniendo en cuenta los posibles gastos de anulación. La Agencia puede cobrar gastos de gestión. Las ampliaciones de servicio deberán ser comunicadas a la Agencia o liquidadas directamente por el cliente. Las documentaciones de viajes no se pueden corregir sin autorización expresa de la Agencia.

DOCUMENTACIÓN DEL VIAJERO (Pasaporte, Documento Nacional de Identidad, etc.)

Es muy importante verificar con mucha antelación la documentación precisa para realizar el viaje. Siempre hay que verificar la vigencia de los documentos. Constatar la nacionalidad del viajero y los requisitos que son precisos en el destino elegido. Si se precisa pasaporte, D.N.I., antigüedad en dichos documentos, visados, etc. Puede ocurrir que por nuestra parte incurramos en algún tipo de error involuntario de información. Tiene que tener en cuenta que son muchos los cambios que constantemente se efectúan sobre estos aspectos. Dichos documentos pueden ser reclamados por las autoridades en la frontera y, con frecuencia, a la llegada a los hoteles para rellenar en su ficha (esta formalidad tiende a desaparecer). Le puede ser útil una fotocopia de la documentación que utilice y fotografías personales tipo carnet o pasaporte (suelen ser necesarias en caso de necesitar un salvoconducto temporal). En caso de extravío o robo, facilitaría la emisión de nuevos documentos. Consultar siempre la información del destino a través de la **web del Ministerio de Asuntos Exteriores: www.mae.es**

UNIDAD DE EMERGENCIA CONSULAR DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

El pasado año se puso en funcionamiento el Registro de Viajeros, de carácter voluntario, cuya finalidad es que los viajeros puedan registrarse aportando sus datos personales y los relativos al viaje que van a efectuar con el objeto de atender a los ciudadanos españoles y a sus familias y, de acuerdo con lo dispuesto

en la normativa comunitaria, a los ciudadanos comunitarios y a sus familiares afectados por una situación de emergencia en el extranjero, facilitando su localización, la asistencia a los mismos y la puesta en contacto con sus familiares en caso de necesidad. A dicho registro se accede a través de la web del Ministerio www.maec.es y permite a la unidad de Emergencias Consulares, en caso de crisis, disponer en todo momento de listados actualizados de las personas que se encuentran de forma transitoria, en el país o región afectados por crisis prestándoles la debida asistencia. Los datos facilitados son custodiados por el propio Ministerio, contando con todas las garantías exigidas por la normativa sobre Protección de Datos Personales. Página web de este servicio: <http://www.visatur.mae.es/viajeros/>



SEGUROS

El Estado a través de la Ley de Viajes Combinados, obliga a las Agencias de Viajes a ofrecer un **SEGURO**. Estamos de acuerdo, porque **tres** son las **prioridades** que tenemos siempre en cuenta a la hora de realizar nuestros programas: **Seguridad, Garantía y Confort**. Estamos seguros de conseguir los dos últimos, y a fin de conseguir la máxima seguridad para todas y cada una de las personas que utilicen nuestros servicios, ponemos a su disposición **pólizas de seguros**. Cada vez existen menos limitaciones para desplazarse. Cientos de miles de personas cambian cada día su forma de vivir, sus hábitos, por desplazarse a otros lugares. Es el espíritu viajero. Salir de casa supone exponerse a riesgos inesperados. Cosas que no pueden ignorarse y que pueden convertir un viaje de placer o de trabajo en una pesadilla. Las pólizas que proponemos están basadas en la experiencia de muchos años, escuchando e intentando ayudar a muchos viajeros en incidentes que, a ellos y a sus familiares, les han ocasionado problemas, enormes desembolsos económicos, incertidumbre, ansiedad... Por eso, hoy viajar asegurado es tan importante como los billetes, el equipaje o el dinero. El seguro lo puede contratar directamente en nuestras oficinas o bien a través de nuestras páginas web: www.viajesaltamira.es ó www.scapha.es

Es conveniente contratar la póliza, en el momento de la reserva del viaje, porque entre las garantías, incluimos, la de anulación de viaje. Solo se podrá aplicar si el seguro se contrata en el momento de reserva en firme del viaje.

¿QUÉ HACER EN CASO DE SINIESTRO?

Tranquilícese, los nervios no le ayudarán. Llame al seguro de inmediato, él si le ayudará. Los 365 días del año y las 24 horas de cada día, está a su servicio.

Para una mayor eficacia y rapidez, cuando llame tenga preparados los siguientes datos:

- Nombre del asegurado y del tomador de la póliza.
- Número de la póliza y del certificado individual.
- Lugar y número de teléfono desde donde se realiza la llamada.
- Qué asistencia precisa del Seguro.

De forma genérica:

- Solicite, guarde y facilítenos todos los certificados y facturas que puedan afectar a cualquiera de las garantías solicitadas.
- Haga todo lo posible para aminorar las consecuencias del siniestro empleando todos los medios a su alcance.

Ante cualquier duda, llame al Seguro. Está para ayudarle.

Todas las gestiones deben realizarse directamente entre la compañía aseguradora y el asegurado o tomador del seguro. La agencia de viajes no puede mediar en la resolución de reclamaciones.

VACUNAS Y VISADOS

En el caso de que se requiera alguna vacuna para la entrada a ciertos países, deberá ir provisto de su Certificado Internacional de vacunación que le será facilitado por los Servicios Oficiales de Sanidad Exterior de su localidad. Para evitar eventuales trastornos, vacúnese con la suficiente antelación. También toda la información sobre estos puntos la puede encontrar en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores: www.mae.es

MEDICINAS

Los viajes están, hoy en día, organizados de manera agradable, confortable y sin muchos riesgos..., sin embargo, los cambios de residencia y de alimentación exigen una preparación. Por otra parte, si usted está tratándose, el doctor le indicará las precauciones que debe tomar. Le prescribirá algunos medicamentos habituales en el extranjero y le dirá si está en condiciones de efectuar el viaje. A continuación le indicaremos algunos objetos indispensables que usted puede poner en su botiquín: unas tijeras, unas pinzas para depilar, unos impermeables, algodón, bolas de cera si tiene sueño ligero, aspirinas (no efervescentes), gasas cortadas y un rollo de esparadrapo, jabón, colirio, pañuelos, medicamentos para los males intestinales y una cantidad suficiente de los medicamentos que usted toma normalmente. No lleve supositorios. Si Ud. está tomando algún tipo de tratamiento, lleve el doble de lo que precise y en lugares diferentes, preferentemente en su equipaje de mano, por si hubiera pérdida o retraso en la entrega de equipaje.

MAYOR INFORMACIÓN

En la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores: www.mae.es

En cualquier caso, no se precipite en tomar pastillas antes de los primeros síntomas o molestias, ya que como bien sabe, los viajes y los cambios de alimentación pueden, a veces, producir trastornos digestivos pasajeros, que generalmente se corrigen por sí solos.

Viaja con tu Tarjeta Sanitaria Europea en el bolsillo



Si vas a viajar por Europa, te recomendamos que antes de salir solicites tu [tarjeta sanitaria europea \(TSE\)](#). Hasta junio de 2004 era necesario tramitar el E-111 o el E-128, dos documentos que tenían siempre una duración mucho más limitada. Ahora, la TSE **tiene una duración de un año desde el día que te la hacen**.

Lo positivo de esta tarjeta es que en caso de que necesites asistencia sanitaria en cualquier país de la Unión Europea, la **recibirás en igualdad de condiciones del país en el que te encuentras y sin coste alguno**. Si no llevas contigo el documento, es muy probable que si necesitas ir al médico o al hospital tengas que abonar el precio de la visita.

Para obtenerla, sólo tienes que ir a un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social. Presenta tu DNI y te la dan en cinco minutos. Si tienes cualquier duda al respecto, también hay un teléfono que puede ser de utilidad: 900.16.65.65.

En caso de tener una mutua, éstas suelen dar cobertura internacional. Pero por si acaso, nuestra recomendación desde Dondeviajar es que pierdas cinco minutos en la preparación de tu viaje y te lleves también este documento que tiene formato carné, que no te ocupa nada y que te puede sacar de algún apuro.



EQUIPAJE

La regla de oro de un buen viajero es saber viajar con poco equipaje y esto es lo que recomendamos. Maletas o bolsas resistentes (desaconsejamos las de metal o madera). Todas las piezas del equipaje, tanto

las maletas como el equipaje de mano, deben identificarlas siempre y durante todo el viaje, con las etiquetas que les entregaremos. Solicite cuantas de estas etiquetas pueda necesitar a nuestro personal de salida. Procure no llenar demasiado las maletas al inicio del viaje, ya que seguramente adquirirá regalos y otros objetos durante la ruta y necesitará espacio en su equipaje para transportarlo. Lleve la ropa doblada y colocada de forma compacta (evitará que se mueva). Unas bolsas de plástico serán muy útiles para guardar todo tipo de cremas, ropa interior, ropa sucia, zapatos, trajes de baño, etc. Es importante tener en cuenta que en algunas compañías aéreas, se cobra cantidades importantes por el exceso de equipaje; aunque, por ejemplo, sean dos viajeros, no se puede llevar un solo bulto que pese más de lo estipulado por persona. Son variadas las normas sobre equipajes, dependiendo de la compañía aérea. Lo mejor es solicitar la información en nuestras oficinas o a través de las páginas webs de las compañías aéreas que se utilicen.

Confeccione con antelación una lista de todo lo que va a necesitar. La franquicia del equipaje está generalmente limitada a 20 kgs. (dependiendo de la compañía aérea) por persona. Se considera equipaje toda maleta o bulto que vaya facturado en avión. Cuando nuestros representantes le consulten sobre el número de maletas que lleva, deberá siempre indicar las unidades que vayan facturadas. El equipaje de mano, conteniendo sus documentos de viaje, valores y objetos personales, deberá llevarlo siempre con usted y bajo su responsabilidad. En las salidas de los aeropuertos, hoteles, etc. Conserve siempre el equipaje de mano con usted y no lo entregue a maleteros, mozos, hoteles, etc.

Pérdida de equipaje. En caso de extravío, pérdida o deterioro de su equipaje, debe dirigirse inmediatamente a la Compañía Aérea transportista o a su representante en el aeropuerto, quién le extenderá un documento oficial denominado P.I.R, que es la base para presentar cualquier tipo de reclamación frente a la Compañía Aseguradora o de Aviación, de acuerdo a lo internacionalmente reglado al respecto.

IMPORTANTE: Recuerde que hay normas restrictivas para los equipajes de mano en los aeropuertos: ordenadores, cantidades de líquidos, etc. Si precisa una información detallada, puede consultar la página web, de AENA:

<http://www.aena.es/csee/ccurl/Articulos%20Prohibidos%20.pdf>más amo.

PREPARACIÓN DEL EQUIPAJE

Documentación y accesorios de viaje

- Pasaporte válido (visado) o D.N.I.
- Fotografía del pasaporte, si se precisan, y personales, tipo carnet o pasaporte.
- Billetes de avión y documentos de viaje (bonos de hotel).
- Divisas, cheques de viaje.
- Carné de conducir.
- Seguros.
- Adaptador de enchufes para aparatos eléctricos como cámara de fotos, móvil, etc.
- Medicamentos.

ROPA

Para seleccionar la ropa que debe llevar, es preciso cerciorarse de la climatología del destino, en la temporada a visitar. Como en todos los viajes, recomendamos prendas ligeras, amplias y cómodas. Siempre llevar un impermeable o un paraguas plegable, para que una inoportuna lluvia no nos impida continuar nuestra visitas.



MONEDA

Sobre este punto estamos seguros que será perfectamente asesorado por su Banco o Caja. Siempre **aconsejamos la realización de tarjetas de crédito o cheques de viaje**. Estos sistemas permiten no llevar dinero en metálico con las consiguientes molestias y preocupaciones.

En algunos hoteles, puede ocurrir que soliciten una tarjeta de crédito o cantidad económica a la llegada del grupo como depósito, que será en previsión de los posibles gastos extras o daños que se puedan ocasionar al hotel y que será devuelto el día de la salida.



LOS GUÍAS O ACOMPAÑANTES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN

No espere que los guías o personas acompañantes sean enciclopedias ambulantes. Estas personas suelen ser interlocutores previsores y atentos, cuya presencia debe facilitarle el viaje y que arreglará los problemas materiales sin que lo note, en la medida de lo posible. Sin embargo, deben acompañar a destinos variados, por lo que sus conocimientos no pueden ser universales.

RECOMENDACIONES

En caso de cambios o modificaciones de servicios contratados, contacte y solicite un comprobante escrito al prestatario de los servicios o a nuestro representante (hotel, agencia mayorista, compañía de transporte, agencia local, inmobiliaria, etc. En nuestra documentación encontrará datos para su localización, así como teléfono de urgencia o 24 horas, si nos lo hubiera comunicado al hacer la contratación). En caso de no obtener una respuesta adecuada, es necesario se ponga en contacto por escrito, email, fax, con la oficina de nuestra empresa con la que hizo la contratación (salvo error, en nuestros documentos detallamos direcciones, teléfonos, fax, email y nombre de la persona responsable del expediente), máxime si considera que puede ser objeto de queja, reclamación o denuncia, indicando a poder ser por escrito, la incidencia y sobre todo la gestión realizada para resolver la cuestión, persona con la que contactó, día y hora. Esto nos permitirá agilizar la posible resolución. Si a pesar de todo, el inconveniente persistiese, le pedimos que nos escriba tan pronto como regrese, esto nos facilitará el trabajo de búsqueda. Le pedimos igualmente que sea paciente en cuanto a la respuesta. Nosotros nos ocupamos del problema pero, el plazo de despacho de correo puede ser largo o la época alta retrasa la respuesta y antes de responder queremos conocer todos los aspectos del caso. Una vez obre en nuestro poder contestación por parte del considerado “causante”, nos volveremos a poner en contacto con usted para comunicarle la situación y ayudarle en los siguientes trámites.

La Ley de Viajes Combinados, exige que las empresa de nuestro sector ofrezcamos a nuestros clientes un Seguro de Viaje. Para aquellos viajes en los que esté incluido un Seguro, ponemos a disposición de los clientes una póliza de asistencia en viajes, gastos de anulación, viajes de negocios, cubriendo riesgos y accidentes de las personas, equipajes, incluso en el propio vehículo. Disponemos de los folletos indicativos en nuestras oficinas y serán incluidos en las documentaciones de viaje que se entregan antes de la salida. También podrá observar las síntesis de las garantías en nuestras páginas web: www.viajesaltamira.es o www.scapha.es. En caso de haber contratado alguna clase de seguro de viaje, compruebe que lleva en la documentación el comprobante con los datos y formas de contacto para asistencia.

La documentación personal necesaria para el viaje (visados, pasaportes, etc.) es responsabilidad del cliente o viajero. No obstante, si lo precisa, nuestro personal el asesorará en estos temas.

Rogamos a nuestros clientes revisen y comprueben la documentación en el momento que se les entrega en nuestras oficinas. No podemos hacernos cargo de reclamaciones posteriores.

CONDICIONES GENERALES

VIAJES ALTAMIRA S.L. y sus marcas comerciales, **SCAPHA**, **CANTÁBRICO**, **ALTAMIRA CONGRESOS Y ALTAMIRA LUXURY TRAVEL**, declaran acogerse al Reglamento de Agencias de Viajes, según el real Decreto 50/1990 de 3 de septiembre de 1990. Solicite copias de las Condiciones Generales, así como las relacionadas con el Contrato de Viaje Combinado en nuestras oficinas o a través de nuestra página web: www.viajesaltamira.es

ETIQUETAS

Usted debe colocar sobre cada maleta una de las etiquetas de la Agencia de Viajes que hemos añadido a estas informaciones prácticas. Dichas etiquetas permitirán identificar sus equipajes. Le aconsejamos que pongan una segunda etiqueta en el interior de la maleta que lleve claramente su nombre y dirección. No ponga en su equipaje expedido, ni artículos frágiles, perecederos o de valor, ni medicamentos, ni papeles importantes o útiles para las formalidades de la policía o de la aduana. Cierre bien las maletas con llave para evitar robos a lo largo del transporte.

RESPONSABILIDADES

COMPRAS: Atraemos su atención al hecho de que ningún miembro de nuestra organización (guías, azafatas, etc.) está autorizado de forma específica a recomendarle alguna tienda para hacer sus compras. En estas condiciones, ninguna reclamación que concierna alguna compra será aceptada a la vuelta del viaje. No podremos reconocer ninguna responsabilidad en lo que respecta a los abusos cometidos por un comerciante en la venta de cualquier objeto.

INSTRUCCIONES EN CASA Y OFICINA

- Dejar direcciones, itinerario y números de teléfono de contacto.
- Verificar si se cumplirán todos los compromisos durante su ausencia.
- Comprobar pagos, facturas (impuestos, seguros, teléfonos, agua, luz, gas, calefacción, etc.).
- Llaves de casa/oficinas.
- Coche (llaves de repuesto, garaje).
- Personal doméstico.
- Cuidado plantas, jardín.
- Abono diario, revistas.
- Animales domésticos (cuidado durante ausencia).

Y RECUERDE ESTOS CONSEJOS

- A causa del viaje que va a realizar, puede que su vivienda quede desocupada.
- Compruebe que todas las posibles entradas de la casa queden perfectamente cerradas, incluyendo las ventanas que dan a patios.
- No conviene dejar señales visibles de que su vivienda está desocupada, encargue a algún vecino la recogida de la correspondencia de su buzón.
- Si quiere dejar un juego de llaves de reserva, no lo haga en escondites improvisados: déjelas a alguien de su confianza.
- No comente su ausencia con personas desconocidas, ni deje notas indicando cuándo piensa volver.
- Existe la posibilidad de instalar un reloj programable que encienda y apague la luz o la radio en su vivienda, en diferentes horarios, disimulando su ausencia del domicilio.
- Existen diferentes entidades financieras que durante sus vacaciones pueden hacerse cargo de sus objetos de valor: no lo deje nunca en casa, ni tampoco dinero.

Gracias por habernos leído hasta aquí.. y ahora si todavía le queda tiempo y humor, unos pocos consejos de un veterano viajero

- *Si usted va al extranjero, no espere encontrar lo que hay en su propio país. Usted sale de su país para ver y vivir cosas diferentes.*
- *No se tome nada demasiado en serio. Buen humor, predisposición positiva y curiosidad aseguran un estupendo viaje.*
- *Olvide sus preocupaciones y prejuicios y haga amigos entre sus compañeros de viaje, ya que ha pagado usted un dinero por divertirse.*
- *Lleve la mitad de ropa y equipaje de lo que piensa y el doble (¡o más!) de dinero (si puede...)*
- *Lleve siempre consigo el pasaporte o D.N.I. Una persona sin estos documentos en el extranjero es una persona sin país.*
- *No se preocupe por nada. Todo (¡o casi!) tienen arreglo, especialmente si la buena voluntad no falta. Muy pocas cosas son realmente fatales.*
- *Recuerde aquello de “donde fueres, haz lo que vieres”.*
- *No juzgue a un país por el comportamiento de una persona.*
- *Recuerde que es usted “invitado” en el país, y que aquel que respeta, se hace respetar.*
- *Si hubiéramos sido creados para no movernos, tendríamos raíces como los árboles.*

¡Feliz Viaje!

Las informaciones incluidas en esta Agenda de Viajes son meramente orientativas. No admitimos responsabilidades de los datos o cifras indicados, ya que pueden variar sin previo aviso.